



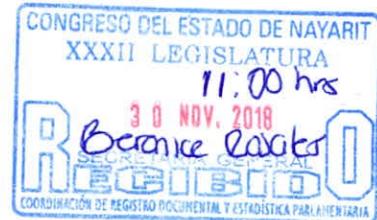
PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

Dip. Ignacio Alonso Langarica Avalos

Vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Tepic, Nayarit a 29 Noviembre 2018

Dip. Eduardo Lugo López
Presidente de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado
P r e s e n t e



Con fundamento en lo dispuesto por la fracción XII del artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, me dirijo ante esta Representación Popular para manifestar que con relación a la licencia que me fue aprobada para separarme del cargo como diputado integrante de la Trigésima Segunda Legislatura, a partir del 15 de Febrero del año en curso, solicito respetuosamente, que una vez llevado a cabo el trámite legislativo correspondiente, se deje sin efectos la licencia concedida en virtud de mi decisión de **reincorporarme** a mi cargo, con fecha de 1 de diciembre del 2018.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Ignacio Alonso Langarica Avalos
Diputado con licencia de la XXXII Legislatura

